



C I R C U L A R CSJNSC22-302

FECHA: 12 de octubre de 2022

PARA: SEÑORES SALA PENAL, SALA CIVIL FAMILIA, SALA LABORAL,
SALA CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA

SEÑORES TRIBUNALES SUPERIORES DE PAMPLONA Y
ARAUCA

SEÑORES TRIBUNALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

SEÑORES COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

ASUNTO: “Traslado de los oficios CE-Presidencia-PQRS-INT-2022-2213, Consejo de
Estado y UDAEO22-2003 de la Unidad de Desarrollo y Análisis
Estadísticos del Consejo Superior de la Judicatura - solicitud información
número total de conjuceces designados en el país – recibidos vía correo
electrónico el 10 de octubre de 2022.”

Respetados doctores:

La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadísticos del Consejo Superior de la Judicatura, a través de oficio UDAEO22-2003 de octubre 10 de 2022, puso en conocimiento el oficio CE-Presidencia-PQRS-INT-2022-2213, del Consejo de Estado, sobre la petición de la señora Ana Valentina Nieto Cruz, a través de la cual solicita que se le informe el número total de Conjuceces que tienen en sus listas, discriminadas por año desde el 2017 hasta el 2021, departamento o municipio.

La información debe ser enviada en formato Excel **EXCLUSIVAMENTE** al correo electrónico secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co, antes del **20 de octubre de 2022**

Cordialmente,

MARÍA INÉS BLANCO TURIZO
Presidenta

Circular Hoja No. 2

MIBT/mcc